



Real Federación Española  
de Karate y D.A.  
[www.rfek.es](http://www.rfek.es)

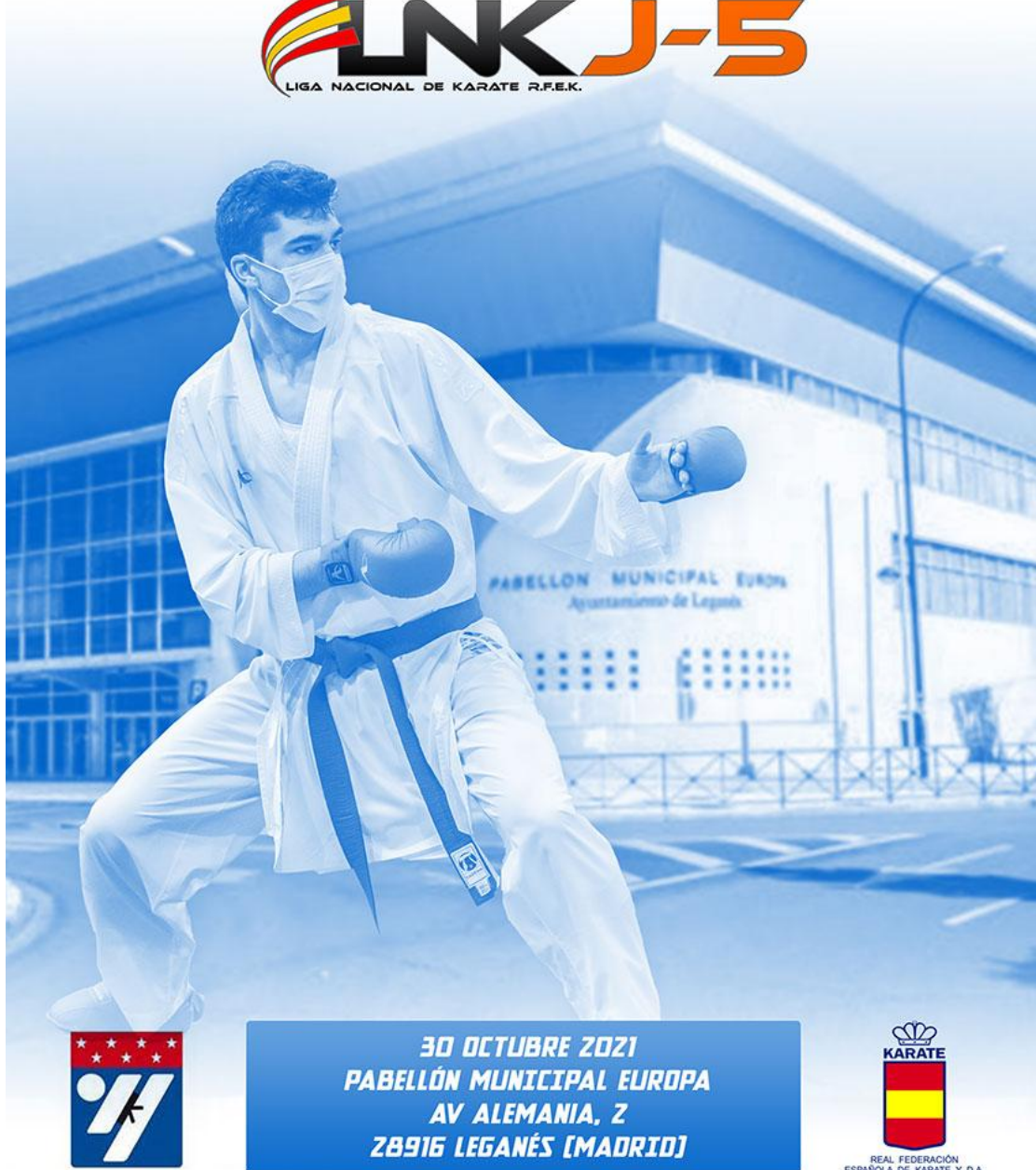


Consejo  
Superior  
de Deportes



Programas  
Mujer y Deporte

# BOLETÍN DE LA COMPETICIÓN



**30 OCTUBRE 2021**  
**PABELLÓN MUNICIPAL EUROPA**  
**AV ALEMANIA, 2**  
**28916 LEGANÉS (MADRID)**



Miembro del  
Comité Olímpico  
Español





## 1.- Acreditaciones, acceso y permanencia en la instalación

- **ACCESO:** Se habilitarán dos entradas de acceso, una destinada al público y otra de uso exclusivo para deportistas, técnicos, directivos y personal del staff federativo. Los deportistas y coaches no podrán acceder a la instalación sin la correspondiente acreditación en PDF. Podrá presentarse en dispositivo móvil o impresa, pudiendo ser requerido el DNI para verificar la identidad de cada persona. **El acceso de coaches y deportistas de cada categoría, sólo se permitirá desde una hora antes del inicio de su competición (excepto para acceder al pesaje oficial). El acceso del público se permitirá desde 30 minutos antes del inicio de la competición.** El acceso se realizará de forma escalonada y ordenada, aplicando las medidas organizativas, de seguridad e higiene especificadas en el protocolo federativo. Los deportistas deberán acceder acompañados de los coaches inscritos en la competición, permitiendo el acceso como máximo de un coach por deportista.
- **GRADAS:** La zona de las gradas destinadas a deportistas y coaches estará diferenciada de la destinada al público.
- **ZONA DE COMPETICIÓN:** En la zona de competición sólo se permitirá la presencia del equipo arbitral y de staff organizativo imprescindible. Además sólo estarán presentes en cada tatami los deportistas que compitan en ese momento y los participantes en el siguiente encuentro. Deberán abandonar la instalación con la mayor brevedad posible, todos aquellos coaches y deportistas que hayan finalizado su competición.
- **ZONA DE CALENTAMIENTO:** Sólo se permitirá el acceso a deportistas y coaches que estén en competición. Una vez concluida ésta, deberán abandonar la zona de calentamiento a la mayor brevedad posible.

## 2.- Documentación requerida

La documentación que se debe entregar en el momento del acceso a la instalación puede consultarse en <http://rfek.es/index.php/competicion/calendario>. Con la finalidad de agilizar el acceso se ruega que los participantes acudan con los anexos debidamente cumplimentados.

- Deportistas: Anexos 1 y 2.
- Resto de personas participantes en la competición: Anexos 1 y 3.

Además, será necesario presentar la correspondiente acreditación en PDF, en dispositivo móvil o impresa.

## 3.- Horarios de competición

Los horarios de competición podrán consultarse en [www.karatescoring.com](http://www.karatescoring.com). Los horarios son estimados e intentan ofrecer únicamente una orientación acerca del posible inicio de cada categoría. Pueden experimentar variaciones en función del desarrollo de la competición. El



inicio de cada categoría nunca se producirá con un adelanto superior a 30 minutos sobre el horario de inicio previsto, salvo que se cuente con la presencia de todos los competidores.

#### **4.- Finales de la modalidad de kumite**

Se celebrarán simultáneamente a la repesca de cada categoría. El tatami asignado será anunciado por megafonía.

#### **5.- Pesaje oficial**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Pabellón de la competición.

**DÍAS Y HORARIOS:**

- Viernes, 29 de octubre: de 18'00 a 20'00 horas.
- Sábado, 30 de octubre: hasta una hora antes del horario de inicio de cada categoría.

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

- Sólo podrán acceder a la zona de pesaje los deportistas participantes. Quedarán descalificados los deportistas que no se encuentren entre los límites de la categoría en la que fueron inscritos, no pudiendo ser sustituidos o cambiados de categoría.
- En la zona de pesaje no pueden tomarse vídeos o fotografías, por lo que se prohíbe el uso de teléfonos móviles y dispositivos similares.
- Con la finalidad de asegurar un correcto y ágil desarrollo del pesaje, deberá guardarse silencio y atender diligentemente las indicaciones del personal de organización de la RFEK.
- Cualquier incidencia registrada durante el pesaje será subsanada por el Director Técnico de la RFEK o en su ausencia por el Coordinador de Competición o el Director de Organización de la RFEK.

#### **6.- Desarrollo de la competición**

En la modalidad de Kata no se realizarán los saludos protocolarios al inicio y al final de cada ronda. En la modalidad de Kumite tampoco se realizará el saludo inicial de todos los participantes al inicio de cada categoría. Los encuentros por la medalla de bronce y finales serán anunciados por megafonía y se realizará el saludo protocolario entre los competidores y el panel arbitral. El tatami asignado a las finales de kumite, será anunciado por megafonía. Estos encuentros se celebrarán simultáneamente a la repesca de cada categoría.



## 7.- Uso de mascarilla

De conformidad con las órdenes sanitarias aprobadas por la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma competente para la práctica deportiva, se exime del uso de mascarilla a los participantes en la modalidad de Kata, exclusivamente durante el tiempo de ejecución de su ejercicio. En la modalidad de kumite, el uso de mascarilla será obligatorio (salvo en aquellos casos justificados y debidamente acreditados de forma documental, debiéndose remitir a la RFEK la documentación pertinente para su revisión). **Tal como establece el protocolo de vuelta a la competición de ámbito estatal de la RFEK para la temporada 2020-21, las mascarillas permitidas serán las quirúrgicas, FFP2 y KN95.** No está permitido competir con un modelo diferente a los citados anteriormente. El uso de mascarilla también será obligatorio para cualquier otra persona que participe de forma directa o indirecta en el desarrollo de la competición.

## 8.- Duración de los combates

La duración de los combates de kumite será de 2 minutos para todas las categorías, con excepción de los encuentros de medalla (bronces y final) de la categoría sub-21, cuya duración será de tres minutos.

## 9.- Entrega de medallas

Los medallistas estarán ubicados en una zona delimitada para ellos, convenientemente uniformados, al menos con la parte superior del chándal y sin gorras, banderas, muñecos o distintivos. El acto protocolario de entrega de medallas se realizará una vez finalizada la competición de cada categoría.